

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

Año XLVIII.

Jerez de la Frontera: Martes 23 de Septiembre de 1902.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas.
Un año 25

ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
COMPÁS, 2.

Núm. 14.572

El Guadalete.

ELOGIO MEREcido.

El Sr. Cura de Santiago de esta ciudad D. José Vereá Bejarano nos envía la siguiente carta y artículo, que tenemos mucho gusto en publicar. La excelente obra que se analiza en el artículo, debida a nuestro respetable amigo el Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal es aquí conocida y estimada, como lo es en España y en el extranjero de todas las personas ilustradas cuyo dictamen coincide perfectamente con el concienzudo criterio del Sr. Vereá Bejarano.

Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Mi distinguido y apreciable amigo: Mis muchas e incansables ocupaciones hánnme privado hasta ahora de la satisfacción de escribir un artículo, acerca de la preciosa obra, debida a la pluma de usted. Cristóbal Colón y Alonso Sánchez, y de la que ha tenido la bondad y fina atención de enviarme un ejemplar dedicado. Cumpro hoy gustoso este deber de cortesía y de correspondencia a la atención y a la bondad, por las que le estoy reconocido, tanto más cuanto que no tenía yo de tal obra, ni la más remota noticia.

La he leído, con verdadero interés, y el formar de ella un como juicio crítico, será el objeto del siguiente artículo. Dispénsese Ud., si este no corresponde a la importancia y mérito de la obra, y supla esta inevitable deficiencia mía, el buen deseo e intención de su almo. cap. S. S.

Q. S. M. B.

JOSÉ VEREÁ BEJARANO.

Jerez y Septiembre 21 1902.

CRISTOBAL COLON Y ALONSO SANCHEZ

I

Con este título, y no ha muchos años, vió la luz de la publicidad un libro de no exigua importancia, mas de utilidad suma para los amantes de nuestra literatura, debido a la pluma del sabio canónigo de esta Insigne Iglesia Colegial, D. Baldomero de Lorenzo y Leal: un libro cuya abundante erudición, y cuya labor delicada y prolija denuncian al autor, como hombre de competencia nada común en los estudios de la crítica histórica.

Dos figuras gloriosas, dos nombres inmortales son como el compendio de toda la obra: los dos que sirven de título a la misma. De ellos, el uno ha recorrido los ámbitos del mundo, en alas de la fama, y de cuatro centurias a esta parte, se ha pronunciado por todos, como el del autor de esa epopeya grandiosa e incomparable, realizada en las aguas del mar de Atlante, para arrancar el tupido velo, que encubría en perdurable oscuridad, un nuevo e ignorado continente.

El otro nos hace recordar a un héroe, modesto y oculto, cuyo brillo apagó sin duda la muerte. En frágil vela y empujada por deshecha tempestad, surcó mares desconocidos, y con un puñado de hombres, ejemplos de valor y de temeridad, puso el pie en tierra firme, sorprendiendo el silencio y la soledad de un mundo no conocido.

Cristóbal Colón y Alonso Sánchez, bien meditado el libro del Sr. de Lorenzo y Leal, están tan íntimamente unidos, que no pueden separarse. Parece que mutuamente se complementan. Sánchez es para Colón, algo así como el comienzo de una empresa, y Colón es para Alonso Sánchez, como la corona de una aspiración. El autor no se propone otro fin, que resucitar la memoria de Alonso Sánchez, dar brillo y realce a su figura, y en fin, escribir para él una página de oro, en los anales de nuestra patria.

Mas ¿es esta tarea sencilla por ventura? ¿Es cosa fácilmente hacendera? Todo lo contrario: es empresa muy difícil y no exenta por cierto de peligros. Levantar enfrente de la figura de Colón (gigantesca en el escenario de la historia) otra figura, siquiera sea más pequeña; asociar a otro individuo a la empresa del navegante genovés, vale tanto como arrancar un florón a su corona de gloria imperecedera. El sol esplendente de la fama, a cuya luz contempla a Colón la posteridad, iluminará también a Alonso Sánchez. No hay, pues, remedio: si se agranda la figura de este, hay que achicar la de Colón. ¿Cómo pues evitar estos extremos? ¿Cómo salvar este peligro? He aquí precisamente la gran habilidad del autor, y esta habilidad es, a mi juicio, el mérito principal de la obra.

II

La introducción del libro está consagrada al almirante ligur. Al relato de su

entrada triunfante en Barcelona (corte accidental de los Reyes Católicos,) sigue una hermosa digresión histórica. para dar cumplida respuesta, a esta importante cuestión. ¿Cómo pudo Cristóbal Colón conocer la existencia de aquellas vírgenes tierras allende los mares, y en medio del Atlántico? El autor examina cuidadosamente no pocos testimonios de Estrabon, de Posidonio y de Séneca, y aun la obra De mirabili Auscultatione, dudosamente atribuida al filósofo de Estagira, y con cluye considerando esas autoridades, como un montón de espesas sombras, y de ningún provecho por tanto, para el ideal del descubrimiento, que albergaba en sus profundidades el génio inmortal de Colón.

Nada en efecto debió hallar, en esos autores, que le sugiriera el conocimiento anticipado de la existencia del Continente, que pretendía descubrir.

La tan decantada como antigua cuestión de los Antipodas, desde Pitágoras hasta Virgilio de Salzburgo, es tratada a continuación, con tal comedimiento y exactitud, que de ella parece claramente deducirse un fundamento, si bien leve y escaso, del plan concebido en la mente de insigne descubridor.

Pero—advertie el Sr. de Lorenzo y Leal—es una verdad innegable, que en toda la antigüedad flota la idea vaga de la existencia de pueblos, allende el Océano. . . . y la Divina Escritura y la Tradición de consuno vienen a darnos la razón de este aserto. La obra, que el mismo Colón intituló «Las profecías» nos dice, sin linage alguno de dudas, que el hallazgo de las Indias fué, como el cumplimiento del vaticinio de Isaias, y los autores eclesiásticos, cuyas palabras se aducen por el autor, parecen tener noticias mas ó menos exactas de aquellas regiones ignoradas.

Las cañas, con labores nunca vistas, los cadáveres de hombres extraños, arrojados por los mares en las playas de Porto Santo e Islas de Madera, que tanto frecuentara el almirante, son verdaderos indicios, que le llevan, sino al conocimiento indubitable, a la sospecha, por lo menos, fundada de la existencia de otro continente.

Después de estas aseveraciones, tan hábilmente combinadas en la introducción del libro, comienza a destacarse la personalidad de Alonso Sánchez, en aquel estruendoso pleito de medio siglo, sostenido por D. Diego Colón, primogénito del marino genovés, que exigía el cumplimiento de las memorables capitulaciones de Santa Fé, firmadas por los Reyes Católicos; y en la actitud, notoriamente injusta, del fiscal de los tribunales de justicia, declarando ser otro, y no Colón, el descubridor de las Islas en el mar Océano.

Las razones y pruebas, que se aducen al principio del libro, están dispuestas conforme al mas estricto rigor de la lógica, y ordenadas con una trazazón admirable. El autor ha tenido especial cuidado de presentar las pruebas y las razones de un modo gradual, procediendo siempre de la menor a la mayor, hasta llegar al héroe, cuyo nombre intenta esclarecer, consiguiendo de este modo llevar al lector, como de la mano y sin violencia alguna, al fin que se propone. Mas es de admirar sobremanera la nota de imparcialidad (condición indispensable de toda crítica), que campea en las páginas del libro, como puede observarse en la introducción, cuyo resumen presenta el Sr. de Lorenzo, en estas bellísimas palabras: «Nosotros, que consideramos a Colón, como descubridor del Nuevo Mundo, nosotros venimos a defender a ese otro, que holló, con su humilde planta, aquellas vírgenes selvas.»

III

La introducción es como la puerta, que nos franquea la entrada del edificio, tan amplio como proporcionado.

En dos partes se divide el libro; y de las dos, la primera está dedicada por completo a nuestro insigne compatriota. Con irrefragables autoridades, y guardando un orden estrictamente cronológico, demuestra el autor la existencia y los hechos de Alonso Sánchez, de modo que no deja lugar a dudas.

En primer lugar, recuerda al conocido cronista del Nuevo-Mundo capitán González Fernández de Oviedo, como testigo de la verdad de nuestro piloto, y de su participación en el descubrimiento de la India, pues aun juzgando dicho cronista, como pura fábula, cuanto a aquel héroe se refiere, es empero testigo valioso de la creencia, harto generalizada en su tiempo.

Siguen luego, un documento de la colección inédita de los de Indias, en el que se menciona el viaje del aludido piloto, sin hacer afirmación, ni negación alguna, respecto a su veracidad; y la autoridad indiscutible del P. Juan de Victoria, que

refiere esto mismo, sin ponerlo en duda.

El ilustre sevillano López de Gómara, el P. Juan de Acosta, y el ilustre historiador Mariana dan por cierto cuanto se ha bía dicho, por los anteriores.

El inca Garcilaso, tan conocido por sus cualidades de imparcial y de verídico, nos ofrece, en sus Comentarios Reales (escritos en los comienzos del siglo XVII) la historia completa de Alonso Sánchez, con pruebas irreductibles de su verdad.

Tomé Cano, Bernardo de Aldrete, Fernando Pizarro, y el mismo Oaofre A. de la Barrera, entusiasta de Colón, hablan de nuestro héroe, señalándole como verdadero precursor en el descubrimiento del Nuevo Mundo. El P. Feijóo, Fray José Torrubia, D. Juan Agustín de Mora y D. José Zevallos, todos unánimemente consideran a ese piloto, como el mayor fundamento de la empresa de Colón.

Cita, por último, los nombres respetables del historiador francés Carlos Romey, de D. Juan B. Carrasco y del señor Fernández Duro, escritor de nuestros días, concordados todos en la misma afirmación; y concluye, que los historiadores de cuatro siglos convienen admirablemente en admitir, como verdad inconcusa, lo que en el libro se defiende.

Y en efecto; el autor consigue probar hasta la evidencia, lo que tantos otros han puesto en duda, ó han negado. La disposición de las pruebas contribuye maravillosamente a este fin. Con ellas, se recuerda una tradición olvidada, y se pone en claro una serie de hechos importantes, para la historia. Una vez leído con detenimiento el libro del Sr. de Lorenzo, no es posible ya poner en duda la parte de gloria, que corresponde al piloto onubense, por haber contribuido al descubrimiento de las ignoradas tierras del continente nuevo.

Más todavía: contra la verdad, por el autor tan cumplidamente demostrada, se alzan dos poderosos enemigos. Los dos tienen alto renombre, en el catálogo de los sabios, y los dos consideran como una ficción, no sólo los hechos memorables, si que también la existencia de nuestro Alonso: Washington Irving y el Conde Roselly de Lorgues. El Sr. de Lorenzo se propone refutar al uno y al otro, lo cual no es labor muy difícil, después de la exposición minuciosa de los testimonios y razonamientos que preceden.

La argumentación de Irving no tiene fundamento sólido, por lo que el autor, sin gran esfuerzo, la destruye y la pulveriza. Hubiera bastado seguramente presentar, enfrente de Irving, la autoridad irrefragable del P. Las Casas.

En capítulo aparte se ocupa del conde Roselly, y lo hace de un modo tan magistral, y con un pensamiento tan elevado, que ó yo me engaño mucho, ó ese capítulo es el mejor y más bellamente escrito de todo el libro. He leído algunas obras que tratan del conde Roselly, como ferviente escritor católico; he tenido ocasión de examinar algunos retratos del mismo, hechos por elocuentes plumas, y no temo decir, sin rodeos de ninguna clase, que todos esos retratos, todas esas fotografías literarias resultan pálidas, oscuras e insignificantes ante el retrato del conde Roselly, trazado por el Sr. de Lorenzo. Es grandioso, es inimitable, no cabe hacerlo mejor. De corazón magnánimo y entusiasta, por el inmortal almirante, la gloria de este genio es una verdadera obsesión, en el conde, el cual todo lo ve, todo lo vislumbra, bajo el prisma febril de su ideal. Alonso Sánchez tiene que ser, para el Conde, una impostura. Cuando llama vil calumnia, al relato de los hechos de ese ilustre piloto, hay que disculparlo, hay que perdonarlo, en gracia a la sinceridad de su intención, y a los prejuicios de su mente calenturienta.

El autor, que así lo entiende, pone a la consideración del Sr. Conde, sus propias palabras, para deducir de ellas la verdad de la muerte de Alonso, en los brazos de Colón, con una habilidad tal, que las razones del Conde, tan fútiles como las de Irving, quedan destruidas por su propia base.

IV

En la última parte del libro, hallamos una serie de capítulos cuyo único objeto es enaltecer la memoria del nauta genovés, ora refiriéndonos rasgos de su vida ó presentándole en la Rábida, ora describiendo las simpáticas figuras de Fray Juan Pérez y de Fray Antonio de Marchena, ora haciendo el elogio de la sin par Isabel la Católica, ora en fin deduciendo una prueba más de la verdad de la historia del inmortal Alonso, del terror que embargara a los habitantes de Palos, al tener conocimiento del viaje que se proyectaba.

Lo que más avalora la obra de D. Baldomero de Lorenzo es que, con ella, se llena el fin para que ha sido escrita; que resulta completa, en todas sus partes, y que en ella no se trasponen los límites de

la justicia, en la apreciación de la vida y de los hechos de Alonso Sánchez.

La importancia del libro, en el terreno crítico, es incalculable, pues con él se esclarece un punto oscuro de la historia, ofreciendo en conjunto, a la mirada escrutadora del historiador, todas las razones, que militan en pro del intrépido cuanto malogrado marino de Huelva.

La pureza de la dicción, la galanura del estilo, la claridad de unos períodos, la concisión y la energía de otros, y en fin las bellezas innumerables, que se encuentran en sus páginas, me permiten asegurar, que el autor y la obra merecen ocupar lugar preeminente, en la república de las letras.

JOSÉ VEREÁ BEJARANO.

Un buen patriota.

Leemos en La Correspondencia:

D. JOSÉ GONZÁLEZ Y GONZÁLEZ.

No hace muchos días publicamos la noticia de haberse celebrado en el Gobierno civil de Pontevedra un acto solemne y no muy frecuentado en nuestro país, por desgracia; el acto de formalizar un ciudadano lo donación de un capital para la fundación y sostenimiento de escuelas primarias.

Honramos estas páginas con el retrato del generoso donante, que no es un Creso, ni un indiano, ni un fabricante opulento. Es un pundonoroso jefe retirado de la valerosa infantería; es un antiguo soldado de la artillería española, que ha querido impedir a los hijos de su aldea natal, Santa María de Oleiros, el castigo de vivir en la ignorancia.

D. José González nació en el seno de familia humilde. Le tocó la suerte—y para él lo fué—de soldado en la quinta de 1852, y a las filas fué sin saber leer ni escribir; pero era muchacho de temple y voluntad. . . y hé aquí su historia:

Entró a servir en artillería, y en 1854 fué cabo segundo por elección; en 1857, cabo primero; en 1858, sargento segundo; en 1864, sargento primero, y alférez de la escuela práctica en 1866. Teniente graduado de infantería en 1868; recibió la efectividad en 1873, y luego por méritos de guerra, fué ascendido, llegando en 1875 a comandante con el grado inmediato, y ascendiendo a teniente coronel en 1887.

Dos cruces rojas declaran su valor, las medallas de Bilbao y Pamplona su merecimiento. La patria le hizo benemérito suyo y a la patria demuestra que pocas veces ha conferido con mayor justicia tan estimada distinción. Durante su estancia en el Norte contrajo matrimonio, y en honor a la memoria de su amada esposa ha instituido la fundación de las citadas escuelas.

Tenemos, pues, en la vida y en los hechos de este ejemplar español mucho que aprender y mucho que propagar.

El cuerpo de Artillería, donde aprendió a leer y a escribir y a ser hombre D. José González, puede estar orgulloso de su antiguo alférez.

La Infantería no tiene menos motivos de satisfacción, pues uno de sus jefes ha realizado un hecho que parecía reservado a los magnates de la fortuna.

La donación del Sr. González ha consistido en un capital de 105.591 pesetas, cuya mayor parte se halla invertida en obligaciones de la Deuda provincial de Navarra, detalle curioso, pues así los navarros también concurren a la obra meritoria del donante mediante el pago de los intereses ahora y el reintegro del capital a la amortización de las obligaciones. Según la fundación, las Escuelas serán dos, una de niños y otra de niñas, debiendo los maestros dar clases de adultos y consagrarse a fomentar la cultura de cuantos en Santa María de Oleiros vivan, chicos y grandes.

Unimos los nuestros a los muchos plácemes que ha recibido el Sr. González; pero entendemos que debe recibir algo más expresivo en nombre de la nación, y para esto nadie como el conde de Romanones puede hacer lo que falta.

Horrores a diario.

Dijérase que hay un verdadero placer ó algo de momomanía en los periódicos, que consiste en dar todos los días centenares de noticias de crímenes, puñaladas, navajazos, todo lo que revela brutalidad é incultura.

Entre los crímenes y los toros se llenan las dos terceras partes del número de un periódico.

Es necesario, es indispensable, hacer

le saber al público todas, absolutamente todas, las barbaridades que se cometen en aldeas, pueblos y ciudades?

Yo creo que no, y que valdría más callarlas.

Y el Sr. Fiscal del Supremo nos ha hecho saber que la criminalidad aumenta en España de modo alarmante; cosa que no es de extrañar en una nación donde cada ciudadano lleva una navaja en el bolsillo y se cree autorizado a tomarse la justicia por su mano. Si además nos complacemos en detallar a diario las puñaladas que se dan los españoles, el mal ejemplo tiene que cundir, y la lectura de tales atrocidades ha de estimular a muchos brutos vestidos de hombres a pelear ó matar por cualquier cosa.

Los telegramas que de provincias se envían a Madrid no cuentan mas que los caballos que han matado los toros ó las puñaladas que se dan los hombres. Todos los días hago un recuento de noticias telegráficas, y siempre resulta una relación de crímenes, palos, ataques, valentías, asesinatos y todo género de horrores. Los corresponsales, por lo visto, no le dan importancia mas que a eso, y los directores de periódicos tampoco.

A nuestro pueblo se le ha fomentado siempre la afición a tal género de lecturas. Antes se vendían por las calles los romances contando hazañas de los bandidos, valentías de los matones, homicidios, venganzas, cosas espeluznantes. Ahora es la Prensa la que se encarga todos los días de mantener ese fuego sagrado de la curiosidad malsana.

Lo que se ha hecho con respecto al anarquismo, ó sea la supresión de todo detalle y noticia que tienda a fomentar el amor de la sangre, no podría aplicarse a la criminalidad corriente y vulgar.

¿Qué interés tiene para el gran público leer que en este pueblo ó el otro un vecino ha matado a palos a su mujer, un novio ha asesinado a su novia, un bestia cualquiera ha atentado contra su hija, y todas las cosas tremebundas con que nos despertamos ó nos acostamos cuantos leemos periódicos?

Habría que pensar seriamente en esto, y por eso hace gran falta un Sindicato de la Prensa, que de vez en cuando se ocupara de cosas tan graves, que no lo parecen y lo son. Conviene que vayamos aprendiendo de memoria aquella gran frase de un periodista francés, que decía: «El talento de un periodista no consiste en saber lo que debe decir; sino lo que debe callar.»

Y a fe que si calláramos tantas barbaridades y tanto exceso de sangre como se lee en los periódicos todos los días, haríamos un gran servicio al pueblo, y daríamos más amenidad a las hojas públicas, que van siendo cada vez más téticas y sombrías.

EUSEBIO BLASCO.

Los problemas del Mediterráneo

TEMORES DE INGLATERRA.

El Daily News comenta los recientes discursos pronunciados por el ministro de Marina de Francia, M. Pelletán.

Para explicar sus comentarios, el Daily News publica un mapa en que se detalla cual sería el nuevo Mediterráneo si se formara la Liga latina.

La parte Oeste del Mediterráneo constituiría una especie de lago latino, cuyas orillas estarían intervenidas por Francia, Italia y España, quedando en poder de estas tres naciones todas las islas comprendidas en dicha zona.

Así se hallaría completamente aislado Gibraltar de Malta y cortado para Inglaterra el camino de las Indias.

Según el mapa del Daily News, la parte Este del Mediterráneo tomará otro lago ruso-alemán.

El Daily News deduce que la única respuesta efectiva, como contrapeso a la influencia de dichas maniobras en el nuevo Mediterráneo, sería la alianza anglo-japonesa-americana.

Los cosméticos y la higiene

Siendo el uso de los cosméticos tan corriente en todas las clases sociales, nos vamos a permitir dar algunos consejos sobre su empleo.

La higiene proscribte todos los cosméticos menos el jabón, y considera a éste como el único que no ejerce una influencia perjudicial sobre nuestro cuerpo.

Entendemos por cosmético toda sustancia mineral, vegetal ó animal que se aplica a nuestro cuerpo con objeto de hermosearlo.

Entre los muchísimos que existen los hay más ó menos perjudiciales, según las sustancias químicas que los componen.

No nos ocuparemos más que de aquellos hoy en boga, y lo haremos refiriéndonos á la parte del cuerpo á que se aplican.

En la cabeza se suelen usar los aceites, pomadas y otras sustancias grasas, que conglutinando y uniendo fuertemente los pelos, forman una capa impermeable que impide se verifique como es debido la transpiración cutánea y por consiguiente exponiendo al que los usa á dolores de cabeza y en los meses estivales á la insolación.

En la cabeza no debe emplearse más que el agua y un lavado con jabón de cuando en cuando para desengrasar el pelo.

No es higiénico tampoco el empleo de sustancias que tengan alcohol, porque quitarían el pelo toda su grasa y éste encanecería.

En la cara se usan las cremas y los polvos.

En cuanto á las primeras ejercen la misma influencia que en la cabeza, y los polvos muchas veces suelen contener albayalde ú otros productos venenosos que ocasionan fuertes irritaciones, y si son ofensivos en su composición química, su aplicación obstruye los poros de la piel y no deja verificarse el perspiratio insensibile, de suerte, que de todos modos su uso es perjudicial.

La cara debe lavarse con jabón muy á menudo, y no ocultar con ningún producto artificial su propia hermosura.

De las demás partes del cuerpo no nos ocupamos por no ser corriente el empleo en ellas de ningún cosmético, pero aconsejamos las abluciones de agua diaria mente, pues en caso contrario el sebo cutáneo se acumularía en la superficie de la piel obstruyendo los poros y dando mal olor al cuerpo.

Considerándolas como cosméticos, diremos de las tinturas que todas ellas contienen nitrato argéntico y en vez de teñir el pelo, lo que hacen es quemarlo y anticipar su caída.

En resumen; que en todo nuestro cuerpo, y en cada una de sus partes, no debemos emplear más que el agua y el jabón, que es lo único que verdaderamente hermo sea y lo que la higiene aconseja.

DOCTOR ANGLORUM

La contestación al Vaticano.

Se conoce el contenido de la nota contestación al Vaticano.

Las declaraciones que en ella se consiguen son las tres siguientes:

Primera.—El Gobierno reconoce que las órdenes religiosas forman parte integrante de la Iglesia y están sujetas á la dependencia y jurisdicción del Papa.

Segunda.—El Gobierno desea llegar á un acuerdo con el Vaticano y determinar para evitar nuevas dificultades para el porvenir, las órdenes que hayan de tener vida legal en España sin que se haga cuestión cerrada de si sean las mismas que establece el actual Concordato, ó si el número y denominación de las mismas es lo que será la base del acuerdo; y

Tercera.—Se acepta el nombramiento de una comisión mixta que proponga las reducciones posibles en el presupuesto del clero.

EL TENIENTE TOPETE.

Con el mayor gusto publicamos el artículo que nos remite uno de los más distinguidos capitanes de la guardia civil, honrando al mismo tiempo la memoria del pundonoroso oficial muerto en Sanlúcar el 18 del corriente.

«El telégrafo con su acostumbrado laconismo nos dió cuenta ayer del asesinato de D. Francisco Jiménez Topete, primer teniente de la guardia civil, con residencia en Sanlúcar de Barrameda, ocurrido á las cuatro de la tarde del día 18 por un disparo de Maüser que le hizo el guardia Julián Hernández Pérez, el cual desgraciado se suicidó en las cercanías de la población al poco rato de cometer su crimen, sin duda temiendo el fin que le esperaba ó quizás acosado por el remordimiento.

Pobre amigo Topete! ¡qué agenos estábamos todos del fin tan trágico que le esperaba, cuando nos vimos la última vez en Abril y todo le sonreía, juventud (36 años), una bonita carrera (porque en su día hubiese sido uno de los coroneles más jóvenes del Instituto), y una esposa amatísima con cuatro angelitos que eran su delicia y el afán de ser algo por ellos.

Los 19 años que contaba de subalterno se le iban haciendo pesados y necesitaba más campo aun donde dar á conocer que era un buen capitán como había sido un excelente oficial.

Topete era hijo de un Teniente coronel del Cuerpo; procedía del Colegio de infantería en donde ingresó el año 1880, saliendo á oficial el 83; ascendió á primer teniente el 87 é ingresó con este empleo en la guardia civil en 1891. Era de aquella pléyade de oficiales instruidos, entusiastas y correctísimos en su trato social. Nunca conoció la pereza y en todos sus actos se veía desde luego al militar y ca-

ballero con deseos de trabajar y ser complaceinte con sus semejantes.

Su trato con los inferiores era sostenido y decente como recomienda la ordenanza, inclinándose siempre al bien y procurando ser todo lo agradable posible dentro de sus atribuciones.

Todo podía esperarse menos el que fuese asesinado por uno de sus inferiores, y quizás el que más favores recibiera de él. Con paternal solicitud cuidaba no solamente de sus subordinados, sino hasta de los que lo habían sido, encontrando todos los licenciados que acudían á él la localización en la casa del Infante D. Antonio, como guardas ó porteros, ó bien algún destino del Ayuntamiento de Sanlúcar, donde gozaba de generales simpatías entre la sociedad más escogida de la localidad.

Escribo estas líneas y las lágrimas asoman á mis ojos al considerar en la viudez en que queda una esposa joven y la orfandad de sus cuatro hijos, el mayor de nueve años, cuando más necesitaban el apoyo de su padre, que sentía una veneración grandísima por los suyos, y que sus anhelos eran poderles dar una carrera para que fuesen útiles á la sociedad. ¡Pobre esposa! ¡Pobres hijos! Todo lo perdieron en un momento de arrebató de un hombre honrado que se convirtió en asesino, privándoles del bienestar y del guía que necesitaban en los primeros pasos de la vida. Dios les dé resignación cristiana para sobrellevar tanta pena y un lugar en la mansión de los justos al alma de mi querido y buen amigo.

F. N. B.

20 Septiembre 1902.

DE CADIZ

Anteayer se reunió el Claustro de la Facultad de Medicina para tomar acuerdo sobre perpetuar la memoria del sabio médico alumno de aquella D. Federico Rubio.

A propuesta del Decano Sr. Rubio Argüelles, se acordó adquirir un busto del eminente cirujano, copia del de Susillo, que será colocado en dicha Facultad para que por siempre perdure la memoria del ilustre maestro.

Se dió cuenta de una comunicación del Rectorado de Sevilla aprobando la propuesta hecha por este Decanato para que se designe un licenciado de esta Facultad que pase el Extranjero á verificar estudios por cuenta del Gobierno.

La designación se hará por concurso.

De Sevilla vino y regresó á dicha ciudad en el exprés, el ingeniero de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, don Julio Ferrand.

El objeto de su viaje ha sido inspeccionar las obras de la nueva estación.

La parte metálica empezará á llegar, procedente de Barcelona, en el mes próximo.

Salió para Sevilla el general de Marina D. Enrique Santaló, que ha pasado en Cádiz unos días.

Esta tarde ha sido enterrado el marino ruso que ingresó ayer enfermo en el Hospital de San Juan de Dios, el que falleció anoche.

Gacetas.

Corresponsal en París

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Canmartin 61

Estudios del ferrocarril de Jerez

A VILLAMARTIN Y SETENIL

En cumplimiento de lo preceptuado por el número 2, art. 15 de los Estatutos, se convoca á Junta general de accionistas para el día 30 de los corrientes, á las tres de la tarde en el local de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Por acuerdo del Consejo los libros de contabilidad y de actas y toda la documentación de la Sociedad, quedan para examen á disposición de los señores accionistas en el domicilio social (González Peña núm. 4) y el día de la Junta en el local donde ésta se verifique.

Jerez de la Frontera 20 de Septiembre de 1902.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel C. González.

Instituto General y Técnico

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

El 22 del actual se verificarán exámenes de ingreso, empezando á las ocho y media de la mañana; é 24 ejercicios para mejora de nota en ingreso, y el 25 ejercicios del Grado de Bachiller.

Enseñanza no oficial no colegiada (libre)

SEGUNDO Y ÚLTIMO LLAMAMIENTO.

23 SEPTIEMBRE DE 1902.

Exámenes de todas las asignaturas empezando á las ocho y media de la mañana.

Jerez 21 de Septiembre de 1902.—El

Secretario, Cayetano Castellón.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DÍA 21 DE SEPTIEMBRE.

Table with meteorological data: Temperatura máxima 32.5, mínima 16.5, media 24.5, máxima al sol 46.0; Radiación solar 14.0; Estado higrométrico del aire 44.2; Presión barométrica al nivel del mar 758.16; Evaporación en milímetros 8.6; Lluvia en m. m. 0.0; Viento variable S. E.; Velocidad del mismo, en kilómetros 10.2.

Ayer ha fallecido el estimado joven D. Francisco Díaz Vargas y López, muy apreciado por sus excelentes cualidades de cuantas personas le trataban.

A su hermano y demás familia enviamos el testimonio de nuestro pesar por la sensible pérdida que experimentan.

«La Voz de España», periódico que se publica en el Brasil y que es órgano de la colonia española de San Pablo, se ocupa en su número del 28 de Agosto, de la exposición que nuestra Cámara de Comercio dirigió al Gobierno pidiendo el tratado de comercio con el Brasil.

En términos muy laudatorios, elogia dicha publicación las gestiones de la Cámara jerezana, y al mismo tiempo expone las grandes ventajas que de celebrarse el tratado se lograrían para los dos países.

También los importantes periódicos el Diario Popular y La Gaceta de San Pablo, que ven la luz en aquella región, se ocupan laudatoriamente del mismo asunto.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesión ordinaria que celebrará el Excmo. Ayuntamiento mañana Miércoles.

Proyecto de distribución é inversión de fondos municipales para el mes de Octubre.

Oficio del Sr. Contador municipal acerca de que se autorice á la Alcaldía para satisfacer el emprón núm. 37 de los títulos del Empréstito, que vence en 1.º de Octubre próximo.

Otro del Sr. Cura Párroco de San Dionisio invitando á S. E. á la función del Santo Patrono é interesando la subvención acostumbrada.

Otro del Sr. Administrador Especial de Hacienda de esta ciudad acerca de la resolución dictada en el expediente sobre baja en el amillaramiento de varias fincas rústicas destinadas á servicios públicos.

Otro del id., id., id., sobre fincas urbanas destinadas al mismo servicio.

Escrito de D. Francisco Pedrosa Ruiz, alumno que fué pensionado por S. E. solicitando subvención para poder hacer en Sevilla estudios superiores.

Id. de D. Francisco Martínez Viecio solicitando remuneración por los servicios que viene prestando en la plaza vacante de Director del Laboratorio.

Id. de D. Juan Ruiz Canchola por encargo de D. Juan Cortina, solicitando la propiedad de una parcela de terreno en el Cementerio Católico para construir un familiar.

Id. de D. Jacobo Pan y Giraud solicitando se le señale la línea á que ha de sujetarse la reedificación de la casa de su propiedad, Algarve, 17.

Informe de la Comisión de Asuntos Jurídicos al escrito de D. Antonio Rosado, sobre reintegro de cierta suma que ha satisfecho en los gastos de escritura de permuta de unas parcelas de terreno.

Id. de la Comisión de Hacienda á la instancia de D. Eduardo Chazarrí sobre devolución de cierta suma que ha abonado por arbitrio municipal de corridas de toros en 1901.

Instancia de D. Pedro Bento del Campo sobre que se alumbrase la calle Algarve por medio de 6 arcos voltaicos.

Id. de la Sra. Vinda de D. José Pérez Morales acerca de que se le conceda alguna pensión con que atender á su subsistencia y la de sus hijos.

Cuenta de los gastos ocasionados por motivo de la feria.

Un certamen de bellezas

abierto en la preciosa villa de Puerto Real por nuestro colega El Combate, ha dado el resultado que van á ver nuestros lectores, copiado literalmente del cofrade, que dice así:

«Aquí no hay vencedors ni vencidas, sino agradable distracción que ha dado margen á que se ensalcen los méritos indiscutibles de las numerosas bellezas locales, y aun de algunas que sólo han sido huéspedes mimadas de nuestra sociedad en la temporada estival terminada. Todas han tenido numerosos admiradores y por ellas han emitido sus sufragios; pero como forzosamente una debía tener algunos votos más que las demás porque no podía coincidir la votación de todas en igual cifra, este honor le ha correspondido á la angelical Srta. Maria Genis y Núñez, que fué saludada Reina de la belleza por la Comisión escrutadora, por haber obtenido 111 votos, ó sean 14 más que la que más alcanzó de sus compañeras de gloria, cuyos nombres, por orden de votos, son los siguientes:

Srta. Catalina Cozar; Dolores Lavalle; Catalina Avila; Maria Rosa Calvo; Casimira Rueda; Margarita de la Vega; Josefa Guzmán; Gertrudis García; Javiera Puga; Manuela de Pañ; Elena Puigerver; Adelaida Butler; Maria Galvis; Maria Juana Ordóñez; Margarita Rueda.

Como se ve, el ramillete no puede ser más encantador; sin que por ello pueda decirse que no hay otras flores lindísimas de extremada belleza en la localidad, sino que menos afortunadas, no las han tenido presente sus amigos en esta ocasión.

Ahora debemos consignar los nombres de los señores que forman la Comisión

escrutadora, bajo la presidencia de nuestro Director, á quien honraron aceptando el encargo, son los siguientes: D. José Terol; D. Francisco Camargo; D. Rafael Cozar; D. José Calderón; D. Antonio Gutiérrez y D. Julio Morales, cuyos dignos señores aprobaron el resultado de la elección.

Y para terminar, pedimos humildemente á las familias, que bajo algún punto de vista, se consideren molestadas, por los naturales efectos de bellezas, se otros inocente certamen de bellezas, se dignen disculparnos, en gracias á no tener este otro origen que un acto de atención á los señores que así nos lo pidieron.»

Reunión.—Presididos por el teniente de alcalde Sr. Alamán, se reunieron anoche en el salón bajo de las Casas Consistoriales, cerca de un centenar de empleados de las varias dependencias municipales.

Actuó de Secretario el oficial Sr. Sala y Pineda, quien dió lectura al proyecto de reglamento del Montepío que tratan de fundar.

El administrador de consumos Sr. Luque, propuso se autorice á la alcaldía para que designase á la Junta directiva interina.

El Sr. Alamán manifestó que daría cuenta del acuerdo al Sr. González Hontoria, pues él asistía al acto por su delegación.

El proyecto de Reglamento quedará durante ocho días á disposición de los empleados para que lo estudien y luego se procederá á su discusión en la reunión que se celebrará el próximo Lunes, á las diez de la noche.

El Arzobispo de esta diócesis, D. Marcelo Spinola, ha ordenado de diácono á D. Pedro Albarran Sindro, paisano nuestro.

Nuestra enhorabuena á tan virtuoso joven.

Ayer marchó para Sevilla y Madrid nuestro estimado amigo é ilustrado periodista D. José Romero Yáñez, quien ha sido nombrado agente general en España, con residencia en Madrid, de la acreditada casa de extracción A. Deleyto y C.ª

Se encuentran en esta la distinguida señora é hijas del capitán de navío D. José Romero Guerrero, quienes fijarán su residencia en ésta, mientras dicho reputado jefe de la Armada ejerce el cargo de capitán del vapor José Aramburu de la Compañía gaditana.

Se encuentra en esta pasando una temporada, hospedándose en casa de la Sra. Vinda de Coloma (D. Vitalio) la bella y distinguida señorita de Madrid Leonor Gómez y García de Acuña.

«El Regional» de La Linea del día 18 comienza, con letras gordas, diciendo lo siguiente:

«SEPALO ESPAÑA ENTERA.

El alcalde de La Linea, un farmacéutico llamado D. Juan Bautista Fariñas Martín, hermanastro del diputado á Cortes Sr. Ojeda, impide que en las sesiones de este Municipio, hablen los concejales, si no piden la palabra con ocho días de anticipación.

Esto, aunque parezca mentira, es mucha VERDAD, como también lo es que estos concejales soportan COMO BORREGOS ese atentado á su DERECHO y á su DIGNIDAD.»

Anoche estuvo reunida la Junta directiva del Colegio Médico de esta ciudad, tratando de un asunto de interés para la clase.

No recayó acuerdo en definitivo, por lo que esta noche se reunirá de nuevo la Junta.

Ha sido nombrado interinamente jefe de la línea de Sanlúcar de Barrameda, el segundo teniente de la Guardia civil, D. Victor Muñoz.

Nuestro distinguido vecino D. Manuel Cantillo, ganó la tercera piña de la tirada de pichones efectuada el Domingo en Sevilla.

También ganó luego dos matches al notable jugador D. Basilio del Camino.

Gran establecimiento de muebles de lujo en toda su extensión, de Mateo Marín Pérez, Algarve 30. Esta casa se encarga del decorado de habitaciones y alcobas con el mayor gusto y economía; con el fin de competir con todas las de su clase cuenta con fábricas de pasamanerías y cordonerías, ofreciendo muchos artículos en las mejores condiciones económicas.

Marino. Ha sido destinado á este departamento, el capitán de fragata D. Adolfo Contreras, que mandaba el crucero Giralda.

Después de pasar una temporada en Sanlúcar de Barrameda, marcharon ayer tarde á Sevilla, D. Baltasar Pons y familia.

Fueron aquí saludados por D. Fermín Aranda, su señora y hermanas políticas.

Accidente del trabajo.—En la Casa de Socorro fué ayer curado de primera intención, el obrero Cristóbal García Roeha, que trabajando en la Alcañala, se causó una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda.

Dicen de San Sebastián: «Se ha comunicado una orden á la guarnición indicando que el Rey vería con agrado que los jefes y oficiales visitan siempre de uniforme durante el día.»

Los libertarios de ésta hacen gestiones para que les cedan la plaza de toros, para celebrar un mitin de propaganda, en el que tomarán parte Teresa Claramunt y Leopoldo Bonafulla.

Se ha incorporado al Regimiento de Villaviciosa el segundo teniente D. Enrique O'Shea y Arriete, que prestaba sus servicios en el regimiento del Príncipe.

Enfermo.—Desde hace unos días se encuentra delicado de salud, nuestro estimado vecino el joven letrado D. Juan Zapata y Simó, al que deseamos completo alivio.

Por encargo de la Dirección del Balmeario de San Telmo, advertimos á nuestros lectores, que desde el día 1.º de Octubre hasta el 15 del mismo, en que quedará aquel cerrado definitivamente, sólo podrán utilizar las aguas minero-medicinales del mismo, los inscriptos hasta el día 30 inclusive del corriente mes de Septiembre.

Ayer se encontraba algo indispuesto, el alcalde Sr. González Hontoria.

De viaje.—Ayer salió con dirección á Villamartín y Prado del Rey, el ilustrado obrero D. Manuel Moreno Mendoza, Presidente de la Federación regional Andaluza.

Detenidos por la guardia municipal.

Un individuo por castigar á golpes á su esposa en su domicilio Juan de Torres 4.

Otro por promover un fuerte escándalo en estado de embriaguez en su domicilio San Antón 10, queriendo dar golpes á su esposa.

Otro por promover escándalo en el teatro Eslava y hacerlo salir del mismo se arrojó al suelo dando golpes al inspector allí de servicio, ocasionándole contusiones en las piernas.

Procedentes de Sanlúcar de Barrameda llegaron ayer tarde á ésta y continuaron su viaje á Utrera, el señor D. Vicente Cervera y Topete con su distinguida señora; el teniente de la guardia civil D. Pedro Jiménez Topete, y el niño Francisco Jiménez y Alaminos, hijo mayor del infortunado D. Francisco Jiménez Topete (q. s. g. g.).

Feria.—Por personas llegadas ayer de Villamartín, sabemos que la Feria de ganados que allí se celebra, se han hecho muy buenos negocios, sobre todo en el ganado de cerda.

Según nos dicen, había más personas que desearan comprar que vendedores.

Riña.—En la calle Luis Pérez núm. 7, cuestionaron ayer tres mujeres llamadas Ana Jiménez Iglesias, Josefa Sala Díaz y Antonia Aranda Cala, por cuestiones de vecindad.

La Ana Jiménez, armada con una plancha caliente, arremetió contra sus rivales, causando una herida en la cabeza á la Antonia Aranda y quemaduras en la cara á la Josefa Sala.

La agresora ingresó en la prevención y en la Casa de Socorro le fué curada la herida á la Antonia Aranda.

Por tratarse de una joven jerezana, copiamos las siguientes líneas que en su sección de actualidades, publica ayer el Diario de Cádiz:

«La bellísima Srta. Concepción Vilar y Lagos, laureada con un premio de canto en el certamen últimamente celebrado por la Real Academia Filarmónica de Santa Cecilia, es objeto estos días de admiración por los amateurs que han tenido ocasión de escucharla.

Anoche en su domicilio y en petit comité, tuvimos la fortuna, sin previa invitación ni nada que á eso se pareciera, de oír y poder apreciar, primero la justicia del fallo del Jurado del certamen que antes se cita, y siempre el culto que le rinden sus admiradores.

Conchita Vilar tiene una voz de soprano de timbre argentino, pura y vibrante. Canta sin esfuerzo; matiza con maestría, arte supremo que en ella debe ser innato, porque por su edad y el medio ambiente de esta región no ha podido aprenderlo de nadie. Es un maravilloso caso de instinto artístico, que seguramente ha de ser algún día la realización de un ideal.

Anoche la oímos la Adelaida de Beethoven, página musical de muchas dificultades, tema que hubo de interpretar ante el Jurado de la Real Academia de Santa Cecilia; las melodías de Tosti «Ti revedro» y «Ti Rapirei» y la muy conocida y poética titulada «Che cossi e Dio», de Arnan.

La acompañó al piano la profesora señorita Braojos, que es siempre artista y que á mezza voce dijo muy bien algunas frases de la Santuzza de Cavalleria Rusticana y de la Mimi de La Bohème.

Se cotiza á bajo precio la profesión de profeta, pero nosotros auguramos á la bellísima Srta. de Vilar un porvenir brillantísimo en las altas esferas del arte.

Reine todas las condiciones, facultades, figura, sentimiento, escuela, amor al estudio y fe en el destino que le está reservado.

El público tendrá ocasión de admirarla y aplaudirla en la próxima solemnidad del reparto de premios del certamen, ya dos veces citado.»

Hoy mejor que mañana.—No dejéis nunca para mañana aquello que pueda hacerse la vispera. Con tanto mayor motivo, siempre que se trate de combatir enfermedades tan generalizadas y peligrosas como la anemia y la clorosis que tantos estragos producen en las jóvenes y en las casaditas. Así es que no debéis aplazar un solo momento el uso del Hierro Bravais en gotas concentradas, cuidando de evitar las imitaciones á que ha dado lugar dicho producto, y que tan peligrosas son casi siempre.

Subasta.—En la de carnes verificada ayer en el Matadero, han quedado á los precios siguientes:

La de vaca, á 1'70 ptas.—Subé 12 céntimos.

La de lanar, á 1'20 pta.—Sigue e mismo precio.

El precio de la vaca no rige hasta que no se mate del nuevo registro.

En la Administración de Consumos se recaudaron en los días 21 y 22, 6,766'77 pesetas.

Lo acreditan los certificados.— Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

«Las Piletas» de Sanlúcar de Barrameda, se han enriquecido con dos nuevos Manantiales el Escolapio y el de «San Fernando» para los padecimientos del estómago y el hígado.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 3.
- Familias socorridas con metálico y con bonos para comer en las tiendas populares, ó con vales de comestibles y combustibles, 143.
- Id. id., con bonos ó con vales solamente, 124.
- Total de bonos repartidos para comer en las Fondas populares, 585.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 178.
- Socorros extraordinarios, 2.
- Total de individuos socorridos, 827.
- Presenció el reparto D. Ricardo Sánchez.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Niña
HERRERA

Barcelona 30 de Noviembre de 1901. A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorosa nos daba mucho que pensar. Le dimos á tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado á nuestra niña. Su padre agradecido,

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es— como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura— las imitaciones y substituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exijase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo), óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco que de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para francoque

REPRESANTE.

Se necesita uno inteligente en maquinaria, para acreditada marca de motores extranjeros. Dirigirse por escrito á W. H. Centro de anuncios, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

ALMENDRAS dulces.— Se compran en la calle Gaitán núm. 17.

ACADEMIA FILARMÓNICA DE SAN ISIDORO,

BAJO EL PLAN DE ESTUDIOS DEL CONSERVATORIO DE MADRID.
Plaza del Progreso número 7.

Durante el mes de la fecha, queda abierta la matrícula oficial ordinaria para el curso de 1902 á 1903 y de las asignaturas siguientes:

Solfes, Piano, Violín, Flauta, Canto, Harmonía, Conjunto, Historia y Técnica de la Música.

Las alumnas ó alumnos que desean ingresar en esta Academia, se personarán en la Secretaría de la misma acompañados de sus padres, tutores ó encargados, de ocho á diez de la mañana ó de cinco de la tarde á nueve de la noche.

Jerez de la Frontera 8 de Septiembre de 1902.—El Secretario, José Ortega y Offerral.

SE venden tres prensas sistema Beltrán y una pisadora núm. 1.—Informes en la Administración de este periódico.

SE alquila la casa calle Escuelas núm. 3, con bodega, cochera y cuadra, ó sin estas dependencias. En la misma casa ó en la calle Chamería núm. 4 darán razón.

✠
EL SEÑOR
DON FRANCISCO DÍAZ V. LÓPEZ,
DE 36 AÑOS DE EDAD,
Ha fallecido ayer á las tres de la tarde, después de recibir los Santos Sacramentos.
(Q. S. G. G.)
Su madre la Sra. D.ª Ana López de la Riva, Vinda de Díaz Vargas, sus hermanos, hermano político, sobrina, tíos, tío político, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Suplican á las personas de sus relaciones y amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar hoy Martes á las cinco de la tarde en la iglesia parroquial de San Miguel, y seguidamente á la conducción de su cadáver al Cementerio Católico, que tendrá lugar á las cinco y media en punto, por cuyo favor le vivirán eternamente agradecidos.
Vivia: Doctrina núm. 31.
(No se reparten esquelas).

ACADEMIA DE BELLAS ARTES
DE SANTO DOMINGO
DE JEREZ DE LA FRONTERA.
(FUNDADA EN EL AÑO DE 1878.)
Alameda de Cristina número 4.

Del 15 al 30 del corriente mes, de ocho á nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula para las clases nocturnas de dibujo de Figura, del Antiguo, del Natural, de Paisaje, de Adorno, hasta estudios superiores Lineal, Topográfico, Geográfico é Hidrográfico, elementos de Aritmética y Geometría, Modelado en barro, Vaciado en yeso, Talla en madera y Escultura de Ornamentación.

El derecho de matrícula para cualquiera de estas clases será de CINCO PESETAS, pagaderas por mitad, en dos plazos, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en la primera quincena de Diciembre, con más 10 céntimos del timbre móvil por cada papeleta de matrícula, pudiendo los que así lo deseen abonar dicha cuota en una sola vez al hacer la inscripción.

Asimismo queda abierta la matrícula para la clase especial de Señoritas, comprendiendo la enseñanza dibujo de Figura en toda su extensión hasta copia del Antiguo y dibujo de Adorno con aplicación á las labores propias de la mujer, ampliándose hasta Composición y Colorido si á juicio del profesor hay alumnas en aptitud para ello.

Los honorarios que han de satisfacer serán de CINCO PESETAS por mensualidades anticipadas y las horas de estudio de ocho y media á diez y media de la mañana, durante las cuales podrán permanecer en el local de la clase las personas que acompañen á las alumnas.

También se establece una clase especial de dibujo aplicado con la extensión que exigen los programas de las diversas preparaciones para el ingreso en las carreras especiales tanto civiles como militares.

Las horas para dicha clase serán de dos á cuatro de la tarde y los honorarios 15 pesetas que se abonarán de igual modo anticipadamente.

En general, el curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 31 de Mayo del año venidero, siendo todas las clases diarias y por dos horas.

Jerez de la Frontera 9 de Septiembre de 1902.—El Vicedirector, José Camacho.—El Secretario, Antonio Palomo.

EL CRÉDITO—Casa fundada en 1886.—Gestión y cobro de créditos Mercantiles y particulares.—Sin desembolso alguno para el interesado, salvo comisión convenida, se encarga esta casa de las gestiones.—No admite abonos mensuales ni anuales.
Dirigirse, J. COMAS, Horno de la Mata, 5, 1.º, Madrid.

SE vende paja de trigo inmediato al kilómetro 10 de la carretera de Jerez á Trebujena, á 15 pesetas la carrada. Los vales se recogerán en la calle Francos núm. 36, de diez á doce.

REALIZACION. Ultimos dias de venta de muebles y otros efectos.—Medina 31, pral.

FL Cirujano Pedicuro (Callista) don Juan Manuel Piñero ofrece sus servicios al público á precios módicos. Los avisos se reciben por escrito en su domicilio, calle Prieta núm. 15.

LIBROS
Obras de venta en la librería Larga 33: Cocción Mecánica, 2 pesetas tomo. Almenaque del buen tono, 1 id. id. Cocina cómica, de Pérez Zúñiga, id. id. Cuentos baturreos, por Gacón, 2'50 id. id. Portugal en broma, de Luis Teboada, un tomo 1 peseta. Música ratonera por Pérez Zúñiga. Aventuras del cabo López en el Transvaal, 1 id. id. Historietas baturreas, 1 id. id.

REGISTRO CIVIL
DISTRITO DE SAN MIGUEL.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 21 y 22.
Matrimonios.
Einguno.
Nacimientos.
José Barea Parra.—Diego Torres González.—Francisco Muñoz Carrera.
Defunciones.
Juana Martínez Borrego.

DISTRITO DE SANTIAGO.

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN EN LOS DÍAS 21 y 22.
Matrimonios.
D. Joaquín Vázquez Miranda, con doña Adriana Hinojosa Vionde.
D. Luis Chave Díaz, con D.ª María del Carmen García Rodríguez.
Nacimientos.
María de la Concepción Pérez y Ponce de León.—Juana Merchán Guerra.—Mercedes Valle Morales.—Adolfo López Jiménez.—Francisco Espinosa Durán.—Jorge Fernández.
Defunciones.
José Pérez Martínez.—Manuel Carballo Escobar.—Encarnación Lozano Durán.

MATADERO DE JEREZ.

RESES DEGOLLADAS EL 20 DE SEPTIEMBRE

RESES	PESO KILOS.	PRECIOS 1.ª 2.ª
Vacuno	14 1.868 1'2	1'88 1'58
Lanar	18 259 9'0	1'30 >
Cabrio	00 00	0'00 >
D cerda	9 983	0'00 >

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY. San Lino p., Santa Tecla vg. y nr. y las Santas Jantipa y Poligena. MAÑANA.—Ntra. Sra. de las Mercedes.

IGLESIA DE LA MERCED.

Solemne triduo que á la Emperatriz de los Cielos María Santísima de la Merced consagran sus devotos en los días 22, 23 y 24 del corriente á las cinco de la tarde, estando los sermones las tres tardes á cargo del Sr. D. Antonio Sánchez Florido, Cura Económico de San Mateo. Mañana á la ocho de la misma, se celebrará la solemnidad de la Descensión de tan Soberana Madre, panegirizando sus glorias el referido padre Sánchez Florido.

IGLESIA DE SAN DIONISIO.

La misa que se dirá en dicha iglesia hoy Martes á las ocho, en el altar del Señor Ecce-Homo, se aplicará en sufragio del alma de la Sra. D.ª Mercedes Jiménez y Parada (q. s. g.)

CONVENTO DE RR. MÍNIMAS.

Hoy Martes, á las nueve y media solemne misa cantada con exposición del Smo Sacramento, en sufragio del alma del Pbro. Sr. D. Evaristo de la Riva y Sánchez Porrúa (Q. S. G. H.), octavo aniversario de su fallecimiento.

VAPORES DE IBARRÁ Y C.

LUNES Y VIERNES á las cuatro de la tarde Admiten carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, Cánovas del Castillo, núm. D. José de la Viesca. Servicio regular con salidas fijamente en Sevilla, Marsella y puertos del litoral. Salidas de Cádiz Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de la mañana. **LUNES Y VIERNES** á las siete de la tarde Para Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayonne.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS
SAN TELMO
Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de Industria, Comercio y Ciencias de 1902.
ESPECIALES para la curación del ESCROFULISMO, HERPETISMO, ENFERMEDADES DE LA PIEL, ANEMIA Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
Temporada Oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.
El Médico del establecimiento tiene establecidas las siguientes horas de consulta:
EN EL BALNEARIO: De siete á nueve de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
EN EL HOTEL JEREZ: De diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde.
De ocho á nueve de la mañana recibe á los soldados y pobres de solemnidad en el Balneario.
INFORMES Y FOLLETOS, AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO, Calle de los Ciegos número 10, de once de la mañana á cuatro de la tarde.

Compañía Vinícola del Norte de España
BILBAO Almacenes HARO
REPRESENTANTES EN LA PROVINCIA DE CADIZ
ARVILLA Y COMP.ª Pto. de Sta. Maria
Venta exclusiva en Jerez, en la bodega de **LOPEZ Y MORALES** Curtidores 1

APARATOS para la destrucción y utilización de los desperdicios de Mataderos, carnes confiscadas, cadáveres de animales, & Sistema Rud. A. HARTMANN transformándolo, SIN OLOR, en Cola, Grasa y Harina animal.
Instalaciones hechas hasta 31 Diciembre de 1901 en 42 poblaciones de Alemania, Francia, Rusia, Cuba, Noruega y América.
REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y CUBA: **MAXIMO SCHNEIDER. — BARCELONA.**

Telegramas se considera evidente que las orientaciones van en ese sentido entre elevadas personalidades de ambos países.

El Ministro de Marina de Francia. Madrid 22, á las 13'30. Es probable que Mr. Pelletán abandone la cartera de Marina, á no ser que haga nuevas y decisivas rectificaciones á sus últimos discursos.

Socialistas y anarquistas. Madrid 22, á las 14. La actitud del partido socialista español, es objeto de diatribas por parte del anarquismo, lo cual hace afirmar entre los partidarios de Iglesias que la jefatura de éste es tan hábil como correcta.

El Tiro Nacional. Madrid 22, á las 14'35. Se multiplican las sociedades del Tiro Nacional en España, y se espera lleguen á constituir un número muy considerable.

El plan de los diputados radicales fracasado. Madrid 22, á las 15'40. El Gobierno tiene noticias reservadas, según las cuales no vendrán á España los diputados franceses que se proponían, en unión de Lerroux convocar un gran mitin en Madrid para extremar las notas ultraradicales.

SALÓN ESLAVA Compañía cómica lírica, dirigida por D. Casimiro Ortas. Funciones para hoy: A las ocho, ¡AL AGUA PATOS! A las nueve, LA FIESTA DE SAN ANTON A las diez, LA BALADA DE LA LUZ A las once, LOHENGRIN

La alianza con Francia.—**Fantasías fundadas.** Madrid 22, á las 12'45. La prensa fantasea mucho sobre la alianza con la República francesa, si bien

El envío de Guardias suspendido. Madrid 22 de Septiembre de 1902, á las 10'30. Está aplazado nuevamente el envío á Barcelona de los guardias, por resultar que Madrid carece de fuerzas suficientes para la seguridad pública.

Banquete á Montero Ríos. A Montero Ríos han dado un banquete en Cangas. En los brindis se declaró protector de los jeteros y prometió ayudar siempre á los pescadores para conservar la riqueza de las costas gallegas. Nada dijo de política.

La contestación á la nota del Vaticano. Madrid 22, á las 12. La Nota enviada al Vaticano, habrá de facilitar, según dicen los ministeriales, el estado de cosas permanente entre Su Santidad y el Gobierno español. Esta es también la creencia de personas muy importantes de la situación, y de la Nunciatura.

